



# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AL AIRE LIBRE

## BASES

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora y la Escudería Andinas Racing convocan el "II Concurso de Fotografía al aire libre BAJA ALMANZORA 2016", a celebrar durante los tres días 22, 23 y 24 de abril 2016 con motivo de la celebración de la prueba puntuable para el Campeonato de España de Rallys Todo Terreno, sección motos, coches y quads, y ello de acuerdo a las siguientes bases:

1º.- Podrán concurrir a este Concurso todas las personas aficionadas a la fotografía, sin limitación de ninguna clase.

2º.- El tema en cualesquiera de los casos será la imagen en la que aparezca en la instantánea cualesquiera de los participantes en las categorías de motos, quads y coches. La imagen de los participantes puede ser la principal de la foto o como fondo de la misma, admitiéndose la del paisaje en general con algún participante de fondo. Sobre recorrido ver ANEXO convocatoria.

3º.- El formato a emplear será digital. (Cámara Digital).

4º.- El número de fotografías a concursar por participante será un máximo de tres. Estas serán enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico:

A la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora [deportes@cuevasdelalmanzora.es](mailto:deportes@cuevasdelalmanzora.es) y a la Escudería Andinas Racing [organización.andinasracing@gmail.com](mailto:organización.andinasracing@gmail.com).

En el correo electrónico en el que se adjunte la o las fotografías deberán consignarse los siguientes datos personales: nombre y apellidos, domicilio, teléfono, email, así como el título de la imagen en caso que lo considere necesario. También podrán presentarse mediante "CD" en mano entregándose en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

5º.- El plazo de entrega comenzará, el día 25 Abril 2016 y finalizará el 15 de Mayo 2016 a las 24:00 horas.

6º.- El jurado, compuesto por el Presidente de la Escudería Andinas Racing, la Concejala de Deportes del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora y un oficial de la Federación Andaluza de Automovilismo que haya actuado en la Baja Almanzora, elegirá tres fotografías entre todas las presentadas, adjudicándoles un 1º Premio, 2º Premio, y 3º Premio.

7º.- Los premios consistirán en:

1º Premio: 250 € + prenda oficial Baja Almanzora y placa baja Almanzora

2º Premio: 150 € + prenda oficial Baja Almanzora

3º Premio: 100 € + prenda oficial Baja Almanzora

Asimismo, como este concurso pretende establecerse todas las ediciones de esta prueba, siendo esta la segunda vez que se convoca, se elaborará un protocolo para archivo de las fotos, ceremonia de entrega de trofeos e histórico de ganadores(as) del mismo.

8º.- El fallo del Jurado se hará público a través de los Medios de Comunicación, y previa notificación personal.

**ANEXO: IMPORTANTE:**

El recorrido del Rally será publicado en la web [www.campeonatott.es](http://www.campeonatott.es) el jueves 21 de Abril, en donde se especificara el mismo para los aficionados interesados en poder concurrir al certamen fotográfico.

Es muy importante no aparcar los vehículos cerca del recorrido, así como buscar posiciones comprometidas en curvas o cerca del paso de los vehículos en competición, ya que las velocidades y piedras que saltan, pueden causar daños materiales y/o corporales.

Igualmente NUNCA circular contra el sentido que vienen o han llevado los vehículos de competición, incluso, una vez acabada la prueba, ya que ha podido quedarse algún vehículo averiado y poder venir por el recorrido, siempre que se utilice el recorrido del rally para salir o entrar al mismo, a favor del sentido de marcha del mismo.